

Plataforma de ONG de Acción Social



Plataforma de ONG de Acción Social C/ Tribulete nº 18, 1º planta. 28012 Madrid Madrid

Tabla de Contenidos



CARTA DE RENOVACIÓN DEL **COMPROMISO**



27 de julio de 2016

Estimados Sres/Sras

Hemos concluido nuestro informe correspondiente al periodo 2014-2015, y con el queremos ratificar nuestro apoyo a la iniciativa de los Compromisos del Pacto Mundial que su organización desarrolla en nuestro país.

Constatamos que desde nuestra adhesión a este Pacto, en el año 2005, nuestra entidad ha dado importantes pasos para fortalecer el sector social y su contribución a la justicia y cohesión social en nuestro país.

En este informe destacamos el apoyo a la sociedad civil a través de la democracia, los derechos humanos, la no discriminación, el buen gobierno y la transparencia, el combate al racismo, a la xenofobia y a las desigualdades sociales, la pobreza y la exclusión, así como las iniciativas de base de pequeñas ONG, en materia de igualdad de género y prevención de la violencia de género, todo ello en el marco del Programa de Ciudadanía Activa, que desarrollamos durante este periodo.

Con esta carta reiteramos nuestro compromiso con esta iniciativa y nos comprometemos a participar de manera activa en las actividades que desarrollan.

Saludos cordiales:

María Luisa Gómez Crespo Directora Gerente



PERFIL DE LA ENTIDAD

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Completo (Razón Social)

Plataforma de ONG de Acción Social

Tipo de empresa

Tercer sector

Dirección

C/Tribulete nº 18, 1º planta. 28012 Madrid

Localidad

Madrid

Provincia

Madrid

Comunidad Autónoma

Comunidad de Madrid

Dirección Web

http://www.plataformaong.org

Nombre del máximo cargo ejecutivo

Estrella Rodríguez Pardo

Persona de contacto

María Luisa Gómez Crespo

Número de empleados directos

7

Sector

Fundaciones, asociaciones y ONG

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Acción Social

Ventas / Ingresos

3464651

Ayudas financieras significativas recibidas del gobierno (miles de euros):

3281

Seleccionar los Grupos de Interés más significativos: (Los Grupos de Interés configuran su Informe de Progreso)

Comunidad/Sociedad Civil, Socios/accionistas, Administración

Otros grupos de interés. En la pestaña "Otra información" se podrá detallar la información de los 10 Principios para otros grupos de interés.

Empleados, Proveedores, Administraciones Publicas

Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los Grupos de Interés

Dimensión e Idiosincrasia de la organización

Países en los que está presente tu negocio o tiene producción

España

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

España

¿Cómo ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de

Progreso?

Las propias normas de gestión transparente, La declaración para el fomento de la calidad en ONG de Acción Social y los valores de la propia entidad

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso

A través de los canales habituales de comunicación interna y externa. Asamblea de socios/as, recursos web, memorias de actividades..

Fecha de la memoria anterior más reciente

2013-12-31

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

bienal

¿Su entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo?

Si

¿Su entidad tiene proveedores en países en vías de desarrollo?

No

¿Su entidad tiene un alto impacto medioambiental?

ESTRATEGIA Y GOBIERNO

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión Los grupos de interés participan en las Juntas Directivas y Asambleas, aprueban los Planes de Actuación y presupuestos económicos y hacen el seguimiento de toda la actuación. Los grupos de interés son tenidos en cuenta en la elaboración de estudios y diagnósticos, como el Estudio del Tercer Sector de Acción Social, que con posterioridad sirven para realizar los Planes Estratégicos.

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama

La sede de la Plataforma, es un local de 400 metros cuadrados cedidos en uso por la Tesorería de la Seguridad Social por desarrollar actividades de interés general.

Indique si la junta directiva mide el progreso en la implantación de Los 10 Principios mediante indicadores

Los informes de implantación son presentados a los órganos de gobierno y publicados en la página web.

Indique la estructura de gobierno y quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.

La Junta Directiva está integrada por entidades de Acción Social, sus representantes (vocales y suplentes) aprueban los Planes Operativos Anuales, así como todas las memorias de actividades y la memoria económica. La Comisión Permanente hace mensualmente un seguimiento de la actuación de la entidad. En el seno de esta comisión, en la que participa la dirección gerencia, se presentan los avances en la gestión y actividades y se elaboran documentos como: Norma para la Gestión Transparente, Código para el Fomento de la Calidad, Código para la Igualdad de Trato, así como se acuerda el desarrollo de los Sistemas de Gestión y Control que elabora la dirección. Además esta comisión formula

las cuentas anuales (auditadas externamente) y las presenta junto con la memoria de actividades para su aprobación a la Asamblea. La Presidenta de la entidad no ocupa ningún cargo ejecutivo.

Organigrama

Descargar elemento adjunto

OBJETIVOS Y TEMÁTICAS DE NACIONES UNIDAS

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)

En relación con el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio, la Plataforma de ONG de Acción Social colabora activamente en la Alianza contra la Pobreza de España, tanto en sus

campañas de sensibilización como en la incidencia política. Además ha participado con algunas entidades del sistema de Naciones Unidas (Unicef) en el desarrollo de nuevas fórmulas de incidencia política y conseguir mejorar el cumplimiento de los compromisos por parte del Estado. La Plataforma ha sido la organizadora en el año 2014, de la Conferencia Internacional contra el Discurso y los Delitos de Odio (junto con FRA, CoE Y OSCE), en este sentido ha promovido la campaña "No Hate", sensibilizando sobre el fenómeno en Europa y promoviendo actuaciones de diferentes colectivos contra los delitos de odio. (Puede consultarse toda la información en: http://www.plataformaong.org/conferencia/conclusio nes-de-la-conferencia/)

MÁS INFORMACIÓN

Dirección Web

http://www.plataformaong.org



METODOLOGÍA

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

- 1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
- 2. Identificar los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados
- 3. Neutralizar estos riesgos o materializar las oportunidades con el establecimiento de:

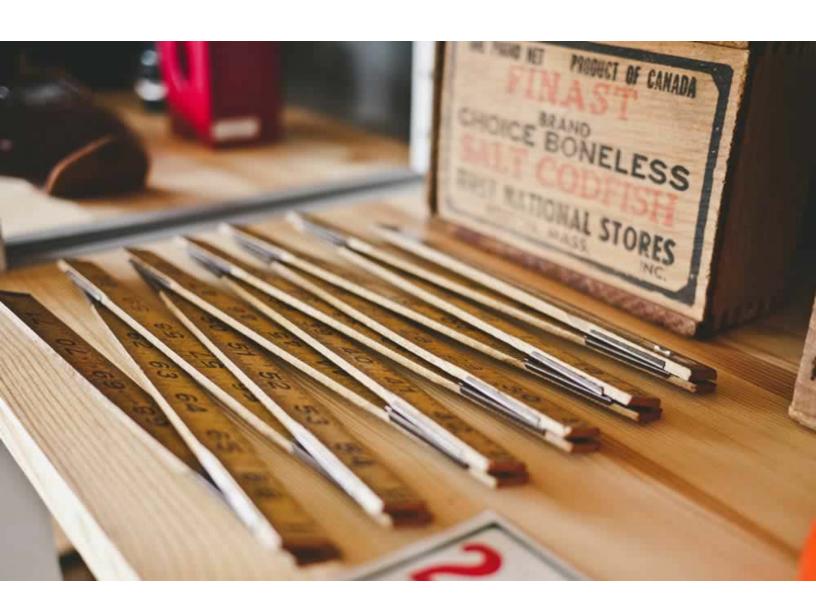
Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de desafíos.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cualitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.



COE

En los últimos años, el Informe de Progreso se ha requerido de forma obligatoria únicamente a las organizaciones empresariales firmantes de Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact). Con el objetivo de aumentar el compromiso de las organizaciones no empresariales, la Junta Directiva del Pacto Mundial decidió que dichas organizaciones deberán comunicar cada dos años la forma en la que

apoyan a la iniciativa mediante una Comunicación de Compromiso (COE).

Con el objetivo de facilitar la elaboración del COE, Global Compact sugiere unas acciones específicas para cada tipo de organización no empresarial. Así mismo se recomienda que la entidad establezca herramientas para la medición de los resultados. Comprometerse con las Redes Locales de Pacto Mundial

Si, asociándonos a la Red Española del Pacto Mundial

Unirse y / o proponer proyectos de asociación en materia de sostenibilidad corporativa

SI, a través de la red de empresas que apoyan nuestra Campaña de la XSolidaria, les damos la oportunidad de desarrollar su responsabilidad social, colaborando con el sostenimiento económico de proyectos sociales. (Mas información en: http://www.xsolidaria.org/colabora/

Comprometer a las empresas en temas relacionados con el Pacto Mundial

Si, a través de la Campaña de la XSolidaria, las empresas de nuestra red apoyan los proyectos sociales.

Participar o apoyar las iniciativas específicas o líneas de trabajo del Pacto Mundial

Si, desde la participación en la difusión y a través de las redes sociales y de nuestra web.

Proporcionar comentarios a las empresas en relación a su Informe de Progreso

No

Participar en las actividades de Pacto Mundial y de las Redes Locales

Si, de manera presencial y online



ANÁLISIS

DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIOAMBIENTE

ANTICORRUPCIÓN



1



1



0



1

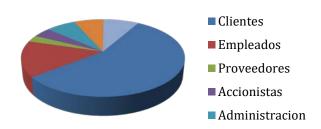
Desafíos u Oportunidades contemplados

Desafíos u Oportunidades contemplados

Desafíos u Oportunidades contemplados

Desafíos u Oportunidades contemplados

Políticas aplicadasporgrupos de interés



CANTIDAD DE POLÍTICAS APLICADAS:

Clientes: 41
Empleados: 11
Proveedores: 2
Accionistas: 3
Administración: 5
Comunidad: 5
Medio ambiente: 6

CANTIDAD DE EMPRESAS EN TU SECTOR



250

GRUPO DE INTERÉS SOCIOS



Satisfacción de expectativas

Política RSE - Política Indicadores Relacionados Observaciones Genéricas

La Plataforma dispone de una política de adquisiciones y selección de proveedores, seleccionando a las empresas que: tengan alguna "marca de excelencia", o al menos, valorar que tengan preferencia sobre otras; cumplan, por supuesto con los mínimos exigibles de cumplimiento de obligaciones fiscales y con la Seguridad Social y que asuman los principios de Responsabilidad Social Corporativa.

Comentarios

Que todos los proveedores de la Plataforma de ONG de Acción Social asuman de manera formal los principios de la Responsabilidad Social Corporativa.

Objetivos

Que el 100% de los proveedores asuman os principios de la responsabilidad social corporativa.

Código Ético Comercial - Política

Indicadores Relacionados

0

Observaciones Genéricas

La actividad de la Plataforma de ONG de Acción Social se rige por los siguientes valores: Solidaridad, Transparencia; Pluralidad, Independencia, Igualdad, Compromiso y Coherencia, que están siempre presentes en el desarrollo de su actividad.

Comentarios

El mantenimiento de la adscripción de la mayoría de los grupos de interés a estos valores organizacionales

Objetivos

Mantener en la cultura de la organización los valores que rigen la actividad

Plan de negocio - Política Indicadores Relacionados

0

Comentarios

La Plataforma realiza planes estratégicos de tercer sector de acción social, bajo consulta a los socios y a todas las partes implicadas y en base a este marco de trabajo desarrolla sus planes de trabajo de anuales que son aprobados por la asamblea. Se realizan además informes de rendición de cuentas sobre el alcance de su actuación que son presentados de manera pública.

GRUPO DE INTERÉS ADMINISTRACIÓN



Contratos transparentes con la administración pública

Código Ético / Conducta - Política **Indicadores Relacionados**

La Plataforma se rige por los principios de Transparencia y para la gestión de subvenciones Sigue sistemas de gestión y control y Formularios para evitar el conflicto de interés en los procesos de contratación pública.

Política RSE - Política **Indicadores Relacionados Observaciones Genéricas**

La Plataforma dispone de una política de adquisiciones y selección de proveedores, seleccionando a las empresas que: tengan alguna "marca de excelencia", o al menos, valorar que tengan preferencia sobre otras; cumplan, por supuesto con los mínimos exigibles de cumplimiento de obligaciones fiscales y con la Seguridad Social y que asuman los principios de Responsabilidad Social Corporativa.

Normativa Vigente - Política Indicadores Relacionados **Observaciones Genéricas**

La Plataforma de ONG de Acción Social respeta escrupulosamente la Normativa Vigente y exige su cumplimiento en todos los ámbitos de colaboración en los que se desarrolla su actividad

Difusión de la Política - Acción / Proyecto **Indicadores Relacionados**

Los sistemas de gestión y control son conocidos dentro del ámbito de gestión interna y están a disposición de los socios la relación de proveedores. Se publican en la página web las memorias económicas con detalle de las subvenciones públicas y contratos con administraciones.

Auditorías - Herramienta de seguimiento **Indicadores Relacionados**

Observaciones Genéricas

La Plataforma de ONG de Acción Social se somete anualmente a Auditorias de Cuentas Externas. Y se encuentra a disposición de la IGAE (Intervención General del Estado) para que realice las auditorias que considere necesarias

GRUPO DE INTERÉS

COMUNIDAD



Alianzas entre asociaciones y empresas

Política de Compras - Política Indicadores Relacionados

 \cap

Comentarios

la política de compras se ha implantado sin mayor problema

Código Ético / Conducta - Política Indicadores Relacionados

0

Código Ético Comercial - Política Indicadores Relacionados

0

Observaciones Genéricas

La actividad de la Plataforma de ONG de Acción Social se rige por los siguientes valores: Solidaridad, Transparencia; Pluralidad, Independencia, Igualdad, Compromiso y Coherencia, que están siempre presentes en el desarrollo de su actividad.

Comentarios

En cuanto a la Transparencia, la Plataforma ha desarrollado una información publica (en su página web: http://www.plataformaong.org/transparencia.php) donde pueden encontrarse datos relativos a su creación, planes estratégicos, memorias de actividad así como toda la información relativa a su ejecución económica que incluye la auditoría de cuentas de cada año. El resto de principios son desarrollados en cumplimiento de los fines de la organización reflejados en los estatutos. Durante el año 2015, la Plataforma elaboró una compilación de "recomendaciones Éticas del Tercer Sector de Acción Social " con el objetivo de servir para sentar las bases de los principales criterios en esta materia. Puede consultarse el documento en:

Objetivos

Implantación de un Código Ético.

Descargar documento adjunto

Colaboración mutua - Acción / Proyecto Indicadores Relacionados

0

Observaciones Genéricas

La Plataforma de ONG de Acción Social en sus planes operativos tiene como el generar una cultura en la que prime la colaboración y la búsqueda de sinergias.

Comentarios

La Plataforma de ONG de Acción Social no sólo colabora, en la medida de lo posible, con el mayor número posible de Grupos de Interés en todas sus actividades. Si no que además promociona la cultura de intercambio y la cooperación en el Tercer Sector de Acción Social

Objetivos

Mantener la cultura de colaboración mutua en la Plataforma de ONG de Acción Social

http://www.plataformaong.org/fichaBiblioteca.php?id=133&p=11&tb=&cb=0

Acuerdos de Financiación - Acción / Proyecto Indicadores Relacionados

 \cap

Observaciones Genéricas

Se establecen de manera periódica acuerdos de cofinanciación ligados a la realización de actividades

